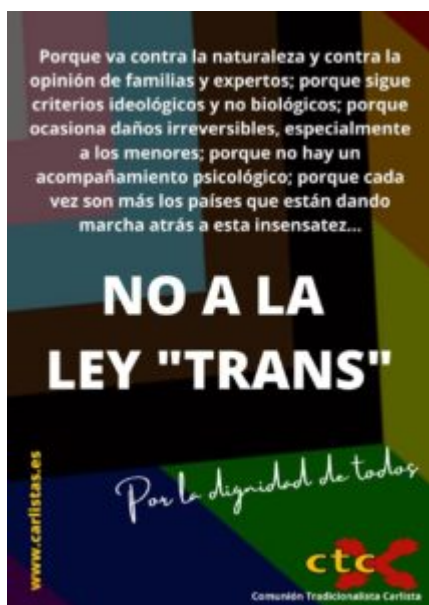


Es una legislación aberrante. Y lo seguiremos diciendo cuando al final determinen que -por supuesto- es constitucional.



Porque va contra la naturaleza y contra la opinión de familias y expertos; porque sigue criterios ideológicos y no biológicos; porque ocasiona daños irreversibles, especialmente a los menores; porque no hay un acompañamiento psicológico; porque cada vez son más los países que están dando marcha atrás a esta insensatez...

**NO A LA
LEY "TRANS"**

Por la dignidad de todos

www.carlistas.es

ctc
Comunión Tradicionalista Carlista